



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO Y OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 8:05 horas del día 11 de junio de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia telemática).

Don David Estrada Ballesteros (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Doña Maria Elena Lara Andújar (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

Doña Romina Marisol Giovanniello Lorenzo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas (asistencia telemática).

CONCEJALA NO ADSCRITA

Doña Inmaculada Villodre Alfaro (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2021.

Se aprueba por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2021.

2º. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre cuantificación provisional de los costes de suministro y mantenimiento de los servicios básicos en el Sector de "La Montaña".

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Proposición que presenta el Grupo PP para exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Vox (1) y de la Concejala no adscrita (1); 6 votos en contra de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 1 abstención del Grupo Acipa.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para el estudio de creación de plazas de aparcamiento en las inmediaciones de establecimientos farmacéuticos.

La propuesta se dictamina favorablemente con 13 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 1 abstención del Grupo Vox.

5º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para estudiar la elaboración de una ordenanza específica sobre seguridad, limpieza y ornato de locales abandonados.

La propuesta se dictamina favorablemente con 2 votos a favor de los Grupos Acipa (1) y Vox (1); y 12 abstenciones de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1).

6º. Proposición que presenta el Grupo Vox para instar a la creación de una ordenanza que tenga por objeto la conservación y rehabilitación de los propietarios de terrenos, edificios y construcciones.

La propuesta se dictamina favorablemente con 2 votos a favor de los Grupos Acipa (1) y Vox (1); y 12 abstenciones de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1).

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

8º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 9:45 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Vº Bº

La Presidenta.

El Secretario General.

Fdo. D.ª Miriam Picazo Alonso.

Fdo. D. Antonio Yagüe Cuesta.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA Y DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 9:45 horas del día 11 de junio de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia telemática).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia telemática).

Doña Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Romina Marisol Giovanniello Lorenzo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas (asistencia telemática).

CONCEJALA NO ADSCRITA

Doña Inmaculada Villodre Alfaro (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

Don Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL.

Doña María Magdalena Merlos Romero (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2021.

Se aprueba por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2021.

(Se ausentan de la sesión los Concejales del Grupo PSOE, Don José María Cermeño Terol y Don Óscar Blanco Hortet; y la Concejala del Grupo PP, Doña Miriam Picazo Alonso).

2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda para instar al Gobierno de España a ampliar la suspensión de la aplicación de las reglas fiscales a las entidades locales en los años 2022 y 2023.

La propuesta se dictamina favorablemente con 10 votos a favor de los Grupos PSOE (2), PP (2), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 1 abstención del Grupo In-Par (1).

(Se reincorporan a la sesión los Concejales del Grupo PSOE, Don José María Cermeño Terol y Don Óscar Blanco Hortet; y la Concejala del Grupo PP, Doña Miriam Picazo Alonso).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

3º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para poner en marcha políticas de activación del empleo en nuestra ciudad.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 5 abstenciones de los Grupos PP (3) y Ciudadanos (2).

4º. Proposición que presenta el Grupo Vox para crear la figura del "asesor de empresas", una unidad de gestores de proyectos empresariales y agilizar procedimientos de licencias urbanísticas y de actividad.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1); y 5 abstenciones de los Grupos PP (3), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1).

5º. Proposición que presenta el Grupo In-Par para hacer efectivas las necesidades establecidas en el Plan Anual de Control Financiero 2021, mediante la elaboración de un plan de acción.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

6º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

7º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:30 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Vº Bº

La Presidenta.

El Secretario General.

Fdo. Doña Nerea Gómez Barrasa.

Fdo. D. Antonio Yagüe Cuesta.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 14:03 horas del día 11 de junio de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José González Granados (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia telemática).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

Doña Romina Marisol Giovanniello Lorenzo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Rene Moya León (asistencia telemática).

CONCEJALA NO ADSCRITA

Doña Inmaculada Villodre Alfaro (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL.

Doña María Magdalena Merlos Romero (asistencia telemática).

El Concejal del Grupo PSOE, Don Óscar Blanco Hortet; y la Concejala del Grupo PP, Doña Miriam Picazo Alonso, están ausente al inicio de sesión, incorporándose en el 3º punto.

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2021.

Se aprueba por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2021.

2º. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Atención al Ciudadano para instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a que refuerce el personal de las oficinas de atención e información de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

(Se incorporan a la sesión el Concejal del Grupo PSOE, Don Óscar Blanco Hortet; y la Concejala del Grupo PP, Doña Miriam Picazo Alonso).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

3º. Proposición que presentan los Grupos PSOE, In-Par y Unidas Podemos mostrando nuestro apoyo a las comunidades educativas de los Colegios Públicos Santa Teresa y San Isidro ante el inminente cierre de dos aulas.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Vox (1) y de la Concejala no adscrita (1).

4º. Proposición que presenta el Grupo Unidas Podemos para la rehabilitación y mejora de la Playa de la Pavera y sus instalaciones adyacentes.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

5º. Proposición que presenta la Concejala no adscrita para que el Ayuntamiento apoye la campaña de visibilización y sensibilización "Luz por la E.L.A.".

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

6º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

7º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 15:40 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Vº Bº

El Presidente.

El Secretario General.

Fdo. D. José González Granados.

Fdo. D. Antonio Yagüe Cuesta.